

Milagro, marzo 30 del 2017.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA ELECTRIZAMB S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

En calidad de Gerente General de la Compañía Anónima ELECTRIZAMB S.A., cúmpleme manifestarle, que la empresa durante el período fiscal del año 2016, no realizó movimientos operacionales, por lo que no demuestra resultados.

Debo acotar, que se nos hemos regido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la legislación ecuatoriana; y además, se encuentra al día con sus obligaciones tributarias y legales.

Atentamente,


Sra. Mary Carmen Solórzano Vera
Gerente General